

FUNDACION EL ALCARAVAN

ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1	CONTENIDO	
2	INFORME DEL REVISOR FISCAL	4
3	Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía	5
4	ESTADOS FINANCIEROS	6
4.1	Estado de Situación Financiera.....	6
4.2	Estado de Resultados Integrales.....	7
4.3	Estado de Cambios en el Fondo Social	8
4.4	Estado de Flujos de Efectivo	9
5	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
5.1	Información General de la Fundación	10
5.1.1	Operaciones	10
5.2	Bases de Presentación de los Estados Financieros	12
5.2.1	Marco técnico normativo	12
5.2.2	Bases de Presentación	13
5.2.3	Cambios de Políticas contables, cambio en estimaciones y errores.....	13
5.2.4	Reclasificación en los Estados Financieros	13
5.2.5	Grado de Redondeo	13
5.2.6	Estado de Situación Financiera.....	13
5.2.7	Estado de cambios en el fondo social.....	13
5.2.8	Estado de Flujos de Efectivo	13
5.2.9	Moneda Funcional	13
5.3	Resumen de las principales políticas contables	13
5.3.1	Efectivo y Equivalente de efectivo	13
5.3.2	Cuentas por Cobrar	14
5.3.3	Inventarios	15
5.3.4	Propiedades, planta y equipo	15
5.3.5	Activos intangibles.....	17
5.3.6	Cuentas por pagar	17
5.3.7	Provisiones y contingencias	17
5.3.8	Ingresos de actividades ordinarias	18
5.3.9	Arrendamientos.....	18
5.3.10	Costos por préstamos.....	18
5.3.11	Impuestos.....	18

Impuesto de Renta	18
5.3.12 Gravámenes contingentes.....	19
5.3.13 Reconocimiento de costos y gastos	19
5.3.14 Normas e interpretaciones nuevas emitidas por el IASB y adoptadas por el Gobierno Colombiano	19
6 REVELACIONES	20
6.1 Efectivo	20
6.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
6.3 Inventarios.....	23
6.4 Otros activos no financieros	24
6.5 Propiedades, planta y equipo	25
6.6 Activos Intangibles.....	26
6.7 Obligaciones financieras	27
6.8 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	27
6.9 Beneficios a empleados	28
6.10 Otros pasivos no financieros.....	28
6.11 Ingresos diferidos	29
6.12 Otros pasivos financieros	29
6.13 Balance Social	29
6.14 Ingresos por actividades Ordinarias	30
6.15 Costo de Ventas.....	31
6.16 Gastos de Administración.....	31
6.17 Otros Ingresos / Otros Gastos	32
6.18 Costos Financieros.....	32
6.19 Gastos por Impuesto a las ganancias.....	33
6.20 Efectos del Estado de Flujos de Efectivo	33
6.21 Contingencias	33
6.22 Hechos posteriores.....	34
6.23 Negocio en Marcha	34
6.24 Aprobación de Estados Financieros	34

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Junta Directiva de la Fundación El Alcaraván

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Fundación El Alcaraván, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la Fundación El Alcaraván, al 31 de diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Fundación El Alcaraván, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.



Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias Ver Nota 6.2 y 6.14 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>A 31 de diciembre de 2021, los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación ascienden a \$18.341 millones, los cuales el 19% corresponde a los intereses obtenidos en la Unidad de Inclusión Financiera.</p> <p>Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por concepto de Unidad de Inclusión Financiera ascienden a \$13.858 millones al 31 de diciembre de 2021, y representan el 29% del total del activo de la Fundación.</p> <p>Hemos considerado el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias y todas sus cuentas relacionadas como una cuestión clave de auditoría por su impacto en el desarrollo de su objeto social.</p>	<p>Durante la ejecución de la auditoría realizamos pruebas de control y sustantivas sobre dichos saldos.</p> <p>Evaluamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Fundación para la evaluación, otorgamiento, recaudo, medición y determinación del deterioro de la cartera., incluyendo el seguimiento sobre la evaluación de los controles de la aplicación ISYS.</p> <p>Efectuamos pruebas de recorrido para conocer el proceso de control de ciclo de ingresos y cartera, así como el diseño e implementación de los controles relevantes.</p> <p>Validamos los juicios aplicados para la estimación del deterioro de cartera. Examinamos la adecuada clasificación de las cuentas por cobrar.</p> <p>Validamos que las revelaciones sobre el rubro de cuentas por cobrar e ingresos en las notas a los Estados Financieros, se ajustan a los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Organización en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera



vigentes en Colombia, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.

Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, llamamos la atención sobre la revelación que se hace en la Nota 5.1.1 de los Estados Financieros sobre la evolución de la Fundación bajo el entorno económico y social de la pandemia por el COVID.

- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la Fundación El Alcaraván y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2021 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:



1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de la Fundación El Alcaraván se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2021:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Junta Directiva, y los componentes del control interno implementados por la Organización.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Junta Directiva que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva documentadas en actas.



- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control



interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la Fundación son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.



- d) La Junta Directiva ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

ALEJANDRO MELO ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. 261207 –T
Designado por **Amézquita & Cía. S.A.S.**

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2022-4974
Fecha: 14/03/2022 14:36:00
Destino: FUNDACION EL ALCARAVAN
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1

En su respuesta indique este radicado

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2022



Una Fundación de




FUNDACION EL ALCARAVAN **Certificación a los Estados Financieros**


Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la **FUNDACION EL ALCARAVAN**, finalizados al 31 de diciembre de 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros a que se hace referencia en esta certificación están razonablemente presentados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para para Compañías del grupo 2, y en concordancia con las instrucciones impartidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, aplicados de manera uniforme con el período anterior.

Los Estados Financieros serán puestos a consideración de la Junta Directiva, máximo órgano social, en su próxima reunión el 28 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Jose Luis Gómez Rodríguez
C.C.No. 79.154.871 de Bogotá
Representante Legal


Rocio Omaira Peña Bernal
C.C.No. 52.156.310
Contadora
TP-122498-T



www.alcaravan.org.co



Bogotá: Calle 77A N°. 11-32. Piso 8. Tel. (1) 628 8451/ (1) 345 4155
Arauca: Calle 18 N°. 43-65 Playitas. Tel. (7) 885 6875/ (7) 885 6142 (7) 885 2352

4 ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Estado de Situación Financiera


FUNDACIÓN EL ALCARAVÁN
Estado de Situación Financiera
 Año terminado al 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)
 (Expresado en miles de pesos)

		31 de diciembre			
	Nota	2021	2020	Variación	%
Activos					
Efectivo	6.1	10,241,824	4,266,734	5,975,090	140
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	13,913,445	7,852,998	6,060,447	77
Inventarios	6.3	217,122	435,494	(218,372)	(50)
Otros activos no financieros	6.4	194,154	300,499	(106,345)	(35)
Total activos corrientes		24,566,545	12,855,725	11,710,820	91
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	4,057,422	5,079,997	(1,022,575)	(20)
Propiedades, Planta y Equipo	6.5	8,192,363	8,364,864	(172,501)	(2)
Activos intangibles	6.6	58,450	27,134	31,316	115
Total activos no corrientes		12,308,235	13,471,995	(1,163,760)	(9)
Total activos		36,874,780	26,327,720	10,547,060	40
Pasivos					
Obligaciones financieras	6.7	41,369	500,000	(458,631)	(92)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.8	7,245,692	1,422,252	5,823,440	409
Beneficios a empleados	6.9	454,292	439,315	14,977	3
Otros pasivos no financieros	6.10	1,231,827	732,034	499,793	68
Ingresos diferidos	6.11	556,933	203,691	353,242	173
Otros pasivos financieros	6.12	4,915,962	269,528	4,646,434	1,724
Total pasivos corrientes		14,446,075	3,566,820	10,879,255	305
Total pasivos no corrientes					
Obligaciones financieras	6.7	-	41,369	(41,369)	(100)
Total pasivos no corrientes		-	41,369	(41,369)	(100)
Total pasivos		14,446,075	3,608,189	10,837,886	300
Fondo Social					
Aportes sociales		1,000	1,000	-	-
Resultados Acumulados		22,283,626	17,539,210	4,744,416	27
Excedente del periodo		144,079	453,219	(309,140)	(68)
Otros resultados Integrales (ORI)		-	4,726,102	(4,726,102)	(100)
Total Fondo Social	6.13	22,428,705	22,719,531	(290,826)	(1)
Total pasivos y Fondo Social		36,874,780	26,327,720	10,547,060	40

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Representante Legal
 José Luis Gómez Rodríguez


 Contadora
 Rocio Omaira Peña Bernal
 T.P.122498-T


 Revisor Fiscal
 Alejandro Melo Ardila
 T.P.261207-T
 Designado por Amezcuita & Cia.
 (Ver Informe Adjunto)

4.2 Estado de Resultados Integrales


FUNDACIÓN EL ALCARAVÁN
Estados de Resultados Integrales
 Año terminado al 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)
 (Expresado en miles pesos)

	Nota	2021	2020	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias	6.14	18,340,721	17,437,217	903,504	5
Costo de ventas	6.15	(14,780,343)	(13,688,761)	(1,091,582)	8
Utilidad bruta		3,560,378	3,748,456	(188,078)	-5
				-	
Gastos de administración	6.16	(3,448,687)	(3,324,623)	(124,064)	4
Gastos de Ventas		-	(1,284)	1,284	-100
Otros ingresos	6.17	161,861	152,597	9,264	6
Otros gastos	6.17	(47,849)	(20,576)	(27,273)	133
Resultados de actividades de la operación		225,703	554,571	(328,868)	-59
				-	
Costo financiero	6.18	(67,053)	(101,352)	34,299	-34
		-	-	-	
Ganancias antes de impuestos		158,650	453,219	(294,569)	-65
				-	
Gastos por impuesto a las ganancias	6.19	(14,571)	-	(14,571)	
				-	
Excedente del periodo		144,079	453,219	(309,140)	-68
				-	
Otro Resultado Integral (ORI)					
Revalorización de Activos	6.5	-	4,726,102	(4,726,102)	-100
				-	
Total Otro Resultado Integral (ORI)		-	4,726,102	(4,726,102)	-100

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Representante Legal
 José Luis Gómez Rodríguez


 Contadora
 Rocío Omaira Peña Bernal
 T.P.122498-T


 Revisor Fiscal
 Alejandro Melo Ardila
 T.P.261207-T
 Designado por Amezquita & Cia.
 (Ver Informe Adjunto)

7

4.3 Estado de Cambios en el Fondo Social


FUNDACIÓN EL ALCARAVÁN
Estado de Cambios en el Fondo Social
Año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)
(Expresado en miles de pesos)

	Aportes Sociales	Resultados acumulados	Excedente del periodo	Efecto Adopción por Primera Vez	Otros Resultados Integrales (ORI)	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1,000	15,596,960		1,942,250	-	17,540,210
Resultado del ejercicio	-	-	453,219	-	-	453,219
Revaloración de Activos					4,726,102	4,726,102
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1,000	15,596,960	453,219	1,942,250	4,726,102	22,719,531
Excedente del período	-	-	144,079	-	-	144,079
Reclasificación resultado ejercicio anterior	-	453,219	(453,219)	-	-	-
Apropiación de Reservas	-	(434,905)	-	-	-	(434,905)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1,000	15,615,274	144,079	1,942,250	4,726,102	22,428,705

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Representante Legal
José Luis Gómez Rodríguez


Contadora
Rocio Omaira Peña Bernal
T.P.122498-T


Revisor Fiscal
Alejandro Melo Ardila
T.P.261207-T
Designado por Amezcuita & Cia.
(Ver Informe Adjunto)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo


Fundación El Alcaraván
Estado de Flujos de Efectivo Individual - Método Indirecto
 Año terminado al 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)
 (Expresado en miles pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del Período / Déficit	144,079	453,219
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Deterioro, castigos neto de cuentas por cobrar	768,152	592,023
Depreciación de propiedades, planta y equipo	226,822	244,328
Amortizaciones	65,508	16,810
Deterioro de activos fijos	-	110,050
	<u>1,204,561</u>	<u>1,416,430</u>
Cambios en activos y pasivos		
Inventarios	218,372	3,219,265
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5,806,025)	408,675
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,823,440	30,831
Impuestos corrientes	-	34,420
Beneficios a empleados	14,977	957
Otros activos no financieros	99,346	(128,902)
Pasivos diferidos	353,241	203,691
Otros pasivos	4,646,434	(1,914,007)
Otros pasivos financieros	499,793	-
Efectivo generado / (utilizado) en las actividades de operación	<u>7,054,139</u>	<u>3,271,360</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(54,321)	(33,739)
Adquisición de activos intangibles	(89,823)	(35,823)
Reinversión reservas	(434,905)	(366,393)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(579,049)</u>	<u>(435,955)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pago de obligaciones financieras	(500,000)	(499,999)
Efectivo neto (utilizado) / provisto por las actividades de financiación	<u>(500,000)</u>	<u>(499,999)</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,975,090	2,335,407
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	4,266,734	1,931,327
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	<u>10,241,824</u>	<u>4,266,734</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.


 Representante Legal
 José Luis Gómez Rodríguez


 Contadora
 Rocío Omaira Peña Bernal
 T.P.122498-T


 Revisor Fiscal
 Alejandro Melo Ardila
 T.P.261207-T
 Designado por Amezcuita & Cia.
 (Ver Informe Adjunto)

5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Información General de la Fundación

En 1986 Occidental de Colombia, Inc. como operador de la Asociación Cravo Norte, creó la Granja el Alcaraván, en la Vereda de Campo Alegre del municipio de Arauquita con el propósito de hacer un aporte significativo a los campesinos de la región, en 1990 obtuvo la personería Jurídica No. 61 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Se legalizó como FUNDACIÓN para facilitar el desarrollo de programas y proyectos de Cooperación para la producción, transformación y comercialización de productos; programas de apoyo económico y en especie que permitan mejorar la eficiencia y calidad en la producción; programas que impliquen la gerencia y operación de proyectos de ingeniería que incluyan la promoción, venta, comercialización, construcción, remodelación, operación, montaje, consultoría, interventoría, sean de interés general o sean generadores de empleo e ingresos para el mejoramiento de calidad de vida de quienes participen en los mismos.

El objetivo de LA FUNDACION es mejorar la calidad de vida de la población atendida en los diferentes programas y hacer aportes significativos en el campo de la productividad y el desarrollo social y económico de las regiones donde Occidental de Colombia cuente con operaciones.

En el año 2020 Occidental de Colombia vende todos sus activos de exploración, explotación y producción terrestre de petróleo y gas a The Carlely Group, constituyéndose legalmente en Colombia las compañías SierraCol Energy Arauca, LLC, SierraCol Energy Condor, LLC y SierraCol Energy Andina, LLC. La creación de estas nuevas empresas no generó cambios contractuales, por cuanto las nuevas compañías operan bajo la misma identificación tributaria (RUT) y asumieron a título de propiedad todos los negocios, contratos y convenios que en el pasado había adquirido Occidental de Colombia, LLC.

La FUNDACIÓN es una entidad sin ánimo de lucro con oficinas en Arauca y Bogotá D.C. La dirección de su sede principal está registrada en la Calle 18 No. 43 – 65 en Arauca.

5.1.1 Operaciones

A partir del 16 de julio de 2019, se encuentra vigente el Contrato Marco CW2231511 suscrito entre Occidental de Colombia, LLC (Oxicol), Occidental Cóndor (Oxycondor), LLC y LA FUNDACIÓN, cuyo objeto es la ejecución y gerencia integral del Plan Estratégico Social. El contrato contempla las inversiones sociales previstas en el marco del Plan de Gestión Social (PGS) en las veredas del área de influencia directa de Llanos Norte (Caño Limón y Caricare), así como el Plan de Inversión Social Temprana Voluntaria en las veredas de los bloques Llanos 52 y Llanos 39.

El Contrato Marco incluyó adicionalmente, una serie de novedades respecto al mecanismo de financiamiento de la Fundación, entre ellos se encuentran:

- LA FUNDACIÓN cobra una tarifa mensual de gerencia de proyectos (TGP), rubro que permite cubrir los costos operativos básicos de LA FUNDACIÓN, sin incluir los derivados de la Unidad de Microcrédito.
- Si bien el Anexo B del contrato define la Tarifa Anual de Gerencia de Proyectos, esta puede variar de acuerdo con los servicios ejecutados por LA FUNDACIÓN.

- Del Contrato Marco se derivan unas órdenes de servicio concretas solicitadas por Oxycol o por Oxycondor. Por la ejecución de dichas órdenes, LA FUNDACIÓN no cobrará un porcentaje de valor correspondiente a la administración, imprevistos o utilidad, como se hacía en el pasado.
- El IVA se cobra sobre el valor total de la orden de servicio.
- La gerencia integral de proyectos implica que sobre cada uno de los proyectos del Plan Estratégico Social de Oxycol y Oxycondor, Ahora SierraCol.

1. Planeación,
2. Implementación,
3. Seguimiento y evaluación,
4. Comunicaciones; y
5. Gestión del conocimiento.

- Las líneas del Plan Social Estratégico serán:
 1. Diversificación económica,
 2. Infraestructura,
 3. Desarrollo Humano,
 4. Medioambiente; e
 5. Inclusión Financiera

Podrán existir servicios solicitados por cualquiera de las sucursales de Oxy que no se encuentren en el objeto del presente Contrato, casos en los cuales LA FUNDACIÓN y Oxy podrán pactar un porcentaje variable de AIU. En cuanto las nuevas compañías operan bajo la misma identificación tributaria (RUT) y asumieron a título de propiedad todos los negocios, contratos y convenios que en el pasado había adquirido Occidental de Colombia, LLC.

Impacto del Covid-19 en la operación del año 2021

Los impactos generados a raíz de la prolongación de la pandemia del COVID 19 durante 2021 fueron similares a los presentados durante 2020, con la salvedad de que en este segundo año de pandemia tuvimos a favor tanto la experiencia en la gestión de la situación en 2020 como la disponibilidad de vacunas durante 2021.

Los principales riesgos enfrentados en 2021 fueron:

- riesgos a la vida y salud de los empleados de la Fundación y de las comunidades atendidas
- desaceleración económica general y posibles efectos negativos en el recaudo de cartera del programa de microcréditos
- limitaciones y retrasos en las operaciones de la Fundación en el territorio, debido a la pandemia, a la ola invernal y a los paros sociales
- transición de Occidental de Colombia a SierraCol Energy

A diferencia de la situación vivida en 2020, la demanda y los precios del petróleo se mantuvieron en buenos niveles, sin repercutir en las operaciones de la Fundación ni en la inversión social de SierraCol Energy y Ecopetrol en Arauca.

Desde enero del 2021, por decisión de la Dirección Ejecutiva, continuamos aplicando las siguientes medidas para gestionar y limitar los riesgos y efectos negativos de la pandemia:

- Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal y a la evolución del portafolio del programa de microcréditos por parte del Comité de Seguimiento Presupuestal designado por la Junta
- Seguimiento mensual al recaudo de cartera de microcréditos por parte de la Dirección Ejecutiva, la Dirección de la Unidad de Inclusión Financiera y las Coordinaciones de Finanzas, Gestión de los Recursos y Jurídica de la Fundación
- Continuación en la aplicación del paquete de medidas de emergencia para el programa de microcréditos:
 - Otorgamiento de período de gracia, caso a caso, sin cobro de cargos (capital, intereses, otros cargos), con la posibilidad de reestructurar las obligaciones y ajustar las condiciones de los préstamos vigentes, incluyendo amortización y términos
 - Renovación de microcréditos a negocios con mayor resiliencia (con tasa del 2,6%)
 - Disposición de una línea especial de crédito de emergencia
 - Apertura de todas las oficinas y acompañamiento permanente del equipo de la Unidad de Inclusión Financiera a los clientes
- Continuidad en el uso de protocolos de bioseguridad en proyectos y en las oficinas de la Fundación en Arauca y Bogotá
- Continuidad de la política de trabajo en casa
- Implementación de campañas de información, prevención y de vacunación contra el COVID 19
- Continuidad de la Plataforma Activos, que integra ofertas de capacitación y entrenamiento por medio virtual en temáticas relevantes para el personal de los distintos Procesos

Cabe anotar que durante 2021 se realizó una fluida transición de Occidental de Colombia a la nueva empresa SierraCol Energy. Las actividades de la Fundación se adelantaron con normalidad durante el año, y no se vieron afectadas por esta transición.

El Grupo Carlyle y la Junta Directiva de SierraCol ratificaron la decisión de continuar ejecutando la inversión social a través de la Fundación, conservándola como la principal herramienta para obtener la licencia social para operar y para incentivar el desarrollo sostenible en el territorio. Esta decisión es fundamental para asegurar la continuidad del negocio en los próximos años.

5.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros

5.2.1 Marco técnico normativo

Los Estados Financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIFP), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 el 2170 de 2017 aplicable a partir del 1 de enero de 2019 que aplica a partir del 1 de enero de 2017. Las NCIFP se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en el 2015 por el IASB.

12

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros individuales.

5.2.2 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de LA FUNDACIÓN han sido preparados de acuerdo con la legislación colombiana y las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) LA FUNDACIÓN únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros de propósito General.

5.2.3 Cambios de Políticas contables, cambio en estimaciones y errores.

En el año 2021 no se produjo ningún cambio en las políticas, en el año 2020 se modificó la política contable de activos fijos, incorporando el párrafo de la medición posterior en los inmuebles para que fueran revaluados a su informe técnico cada tres años; no se han producido, estimaciones y errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de LA FUNDACIÓN.

5.2.4 Reclasificación en los Estados Financieros

Las cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron reclasificadas con el fin de realizar una presentación comparativa entre con el año 2020, es de aclarar, que estas reclasificaciones no presentaron cambios en los resultados. Se incluyó las retenciones y aportes de nómina en el pasivo de beneficios a empleados.

5.2.5 Grado de Redondeo

Los Estados Financieros y notas se expresan en miles de pesos colombianos, y sin ningún decimal.

5.2.6 Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera está presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

5.2.7 Estado de cambios en el fondo social

El Estado de cambios en el fondo social mostrará los principales cambios comparativos que afecten el fondo social en el año 2021 y 2020.

5.2.8 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado mediante el método indirecto el cual comienza presentado la excedente o déficit en términos netos.

5.2.9 Moneda Funcional

La actividad principal de LA FUNDACIÓN se desarrolla en pesos colombianos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP).

5.3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera comparativo por los años 2021 y 2020 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

5.3.1 Efectivo y Equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago comprende el efectivo en caja y bancos, con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos a corto plazo con gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Esta política no aplica para anticipos y avances que tiene que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un recibir de efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

5.3.2 Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de LA FUNDACIÓN consideradas en las NIIF para PYMES como un activo financiero en la categoría de costo amortizado de la sección 11 de Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir u otro activo financiero en el futuro.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por productos vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La FUNDACIÓN reconocerá sus ingresos producto de la venta de bienes o prestación de servicios, tal y como se expone en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias de la NIIF para PYMES.

Las cuentas por cobrar relacionadas con estos ingresos se reconocerán, cuando la entidad tenga el derecho contractual a recibir efectivo y cuando cumpla todos los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Prestamos - Cartera Unidad de Inclusión Financiera.

Corresponde a operaciones activas de crédito por préstamos que no exceden veinticinco (25) salarios mínimos mensuales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa del crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica realizada por persona Natural o Jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, comerciales o de servicio rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores a sus activos totales excluida la vivienda sea inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales vigentes.

Las cuentas por cobrar correspondientes a los préstamos hechos por la Unidad de Inclusión Financiera que se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar generan intereses de acuerdo con las tasas vigentes. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

Deterioro en Cuentas por Cobrar

Los activos financieros que se midan al costo amortizado son evaluados al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Se calcula una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros de un activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés del activo original.

Si en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese, la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de cuenta correcta.

El área Financiera de LA FUNDACIÓN analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor.

5.3.3 Inventarios

Para la Fundación el Alcaraván, se incluye los costos de los contratos directamente relacionados con los costos atribuibles a la actividad contractual general que pueden asignarse, y otros costos que pueden cargarse específicamente al cliente según las condiciones.

5.3.4 Propiedades, planta y equipo

Los activos son los recursos controlados por la entidad como resultados de procesos pasados y de los cuales esperan obtener beneficios económicos futuros.

Esta política fue elaborada con base a las propiedades, planta y equipo con los que cuenta LA FUNDACIÓN en el momento de su elaboración, se aplicará en la contabilización de propiedad, planta y equipo, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento

LA FUNDACIÓN reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo si:

- Es probable que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de este.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Adicional a los criterios anteriores, la Fundación estableció en su política reconocer como activo aquellos que superen una cuantía mayor o igual a \$5.000.000 COP.

Se dará de baja un elemento de propiedades, planta y equipo por su disposición y cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición y el importe en libros del elemento y se incluirá en el resultado del ejercicio.

Medición Inicial

El reconocimiento inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo se hará por su costo el cual comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en la que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos estimados de desmantelamiento, retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar hacen parte del costo inicial, el cual por sus implicaciones futuras requiere ser provisionado teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias.

Medición Posterior

Tras el reconocimiento inicial, La Fundación medirá sus Propiedades planta y equipo al costo, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor. excepto los inmuebles

Mediciones posteriores inmuebles.

Los inmuebles se miden posteriormente por el modelo de revaluación. Los montos revaluados son valores razonables de mercado determinados en valuaciones realizadas por valuadores profesionales externos, una vez cada 3 años considerando el costo beneficio definido en el marco IFRS o antes si los factores de mercado indican un cambio sustancial en el valor razonable.

Cualquier incremento o disminución en la revaluación de los inmuebles se reconocerá en el superávit por valorización. Para las edificaciones, el reconocimiento de las revaluaciones afectará el costo de estas.

Las siguientes son las vidas útiles que se tendrán en cuenta para la depreciación:

Propiedades, Planta y Equipo	Años (rangos)
Construcciones y Edificaciones	20-100
Maquinaria y Equipo	5-15
Muebles y Enseres	5-15
Equipos de Cómputo y Comunicación	3-10

LA FUNDACIÓN no determinó valor residual para ninguna de sus propiedades, planta y equipo, en la medida que no espera recibir ningún importe por los activos al final de su vida útil.

Deterioro

Se debe evaluar, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro. En caso de existir indicios, LA FUNDACIÓN debe realizar la prueba de deterioro.

Cuando un indicio de deterioro es identificado, se debe establecer inicialmente que activos son impactados para definir el monto recuperable de los mismos, esto puede ser a nivel de los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso el monto recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Para determinar el monto recuperable se establecen dos posibilidades:

- El Valor razonable del activo menos los costos de venta.
- El Valor de uso.

5.3.5 Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee control, es plenamente cuantificable y se espera tener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un año.

Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

Medición posterior

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

Software	1 - 3 años
----------	------------

El período de amortización se revisa anualmente.

5.3.6 Cuentas por pagar

LA FUNDACIÓN reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (Cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Los pagos se realizan de acuerdo con el vencimiento pactado no inferior a 30 días.

Para el reconocimiento inicial de un pasivo financiero clasificado a costo amortizado la entidad considera su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

5.3.7 Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, LA FUNDACIÓN posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos,

que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

5.3.8 Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por LA FUNDACION:

Prestación de servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad de acuerdo con el método de porcentaje de terminación, el cual consiste en:

- Los costos de los contratos incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato.
- Los costos del contrato comprenden, igualmente, aquellos incurridos durante su negociación, si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por el cliente.
- Cualquier costo cuya recuperación no sea probable, se reconoce inmediatamente como gasto.
- Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados como un gasto.

Comisiones: los ingresos de actividades ordinarias provenientes de comisiones se reconocen cuando LA FUNDACIÓN actúa como agente en lugar de actuar como principal, dichos ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión devengada por la Entidad.

Intereses: los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

5.3.9 Arrendamientos

Los activos mantenidos por LA FUNDACIÓN bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de LA FUNDACIÓN.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

5.3.10 Costos por préstamos

LA FUNDACIÓN reconoce como costos por préstamos los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

5.3.11 Impuestos

Impuesto de Renta

Las Fundaciones, que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y

Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

La FUNDACIÓN es Contribuyente del Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta y viene presentando la Declaración de Renta anual, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Tributario al Decreto 4400 de diciembre de 2004 sometida a una tasa de impuesto sobre la renta de 20% sobre los Egresos no procedente.

5.3.12 Gravámenes contingentes

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en los numerales 29.24 y 29.31 h) de la NIIF para PYMES.

5.3.13 Reconocimiento de costos y gastos

La Entidad reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

5.3.14 Normas e interpretaciones nuevas emitidas por el IASB y adoptadas por el Gobierno Colombiano

Durante el año 2021 no se presentaron nuevas normas e interpretaciones para el marco normativo para Pymes, luego de la emisión de la ley 1314 de 2009, se han expedido diferentes decretos que contienen las normas técnicas aplicables para Pymes.

Con el fin de organizar esta reglamentación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2483 de 2018, en el que en su Anexo técnico compilatorio No.2 de las Normas de Información Financiera NIIF- Grupo 2, compila las normas que reúne el decreto 2420 de 2015 y las modificaciones realizadas por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

6 REVELACIONES

6.1 Efectivo

La siguiente es la composición del efectivo al 31 de diciembre:

En miles de pesos	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	12,000	12,000
Depósitos a la vista en cuenta corriente (*)	<u>10,229,824</u>	<u>4,254,734</u>
	<u>10,241,824</u>	<u>4,266,734</u>

(*) Cuentas Corrientes

Los depósitos a la vista en las cuentas corrientes se discriminan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recursos Propios	91,193	30,981
Recursos Proyectos	7,243,729	1,398,576
Unidad de Inclusión Financiera	2,816,120	2,768,012
Fondo Solidario	78,782	57,165
	<u>10,229,824</u>	<u>4,254,734</u>

Al cierre de 2021 y 2020, el efectivo registrado no tiene ninguna restricción.

(*) Los depósitos o cuentas corrientes su incremento reflejado corresponde al ingreso del anticipo operativo otorgado para la construcción de 150 viviendas y otros proyectos en ejecución en el marco del Plan de Gestión social otorgado por SierraCol Energy Arauca, LLC

6.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de deudores comerciales al 31 de diciembre –porción corriente:

En miles de pesos	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera Unidad Inclusión Financiera (*)	9,819,053	7,739,778
Otros Clientes (**)	114,153	1,134,196
Ingresos por Cobrar (***)	5,769,372	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	709	2,195
Anticipos y avances	<u>10,160</u>	<u>8,680</u>
	<u>15,713,447</u>	<u>8,884,849</u>
Saldo Inicial del Año NIIF	(1,031,850)	(439,827)
Movimiento deterioro	<u>(768,152)</u>	<u>(592,023)</u>
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2021	<u>(1,800,002)</u>	<u>(1,031,850)</u>
Total deudores corrientes	<u>13,913,445</u>	<u>7,852,998</u>

20

El siguiente es un detalle de deudores comerciales al 31 de diciembre –porción No corriente:

En miles de pesos

	2021	2020
Cartera Unidad Inclusión Financiera (*)	4,038,947	5,079,867
Otros Clientes (**)	18,475	130
Total deudores no corriente	4,057,422	5,079,997
Total Deudores	17,970,867	12,932,996

(*) El importe refleja los desembolsos que corresponde a los programas que realiza LA FUNDACIÓN a través de colocación de créditos en la población de estratos 1,2 y 3 en los Municipios de Arauca, Saravena, Tame, Arauquita, Fortul, Puerto Jordan, Cravo Norte y en Cubara – Boyacá. La tasa de intereses promedio es de 2.80% Efectiva Mensual. Los plazos para los créditos otorgados van desde 3 meses hasta 48 meses.

El Importe reflejado en el corto y largo plazo se calculó basado en el recaudo histórico de cada año, teniendo en cuenta el monto de la cartera y su fecha de desembolso.

(***) El incremento de \$5.769 millones en los ingresos por cobrar corresponde a los servicios no facturados y ejecutados al cierre del ejercicio incluyendo el valor del IVA del servicio, estos servicios incluyen los servicios de construcción de 150 viviendas y la tarifa de gestión de proyectos (PMF) de los meses de noviembre y diciembre, se presentaron las facturas cobrando los servicios en el 2022.

A continuación, se muestra la cartera total (corto y largo plazo) por las diferentes líneas de crédito de la unidad de Inclusión Financiera otorgadas, Así:

Cartera Unidad de Inclusión Financiera	2021	2020
Microcredito Grupos Solidarios y Recursos Propios	10,647,343	5,110,407
Fondo Aporte Occidental de Colombia	2,826,155	7,090,886
Microcredito Bancoldex	145,166	318,820
Credinomina	199,505	174,468
Crédito de emergencia	15,835	101,058
Fondo Asocatará	23,311	23,311
Aportes OXY Convenio ACR	421	421
Microcredito Banco de las Oportunidades	263	273
	13,858,000	12,819,644

A continuación, es un detalle que presenta el total de cartera (corto y largo plazo) la antigüedad de la cartera por edades correspondiente a microcréditos otorgados por la Unidad de Inclusión financiera, vigentes en el periodo informado.

En miles de pesos

	2021	2020
Vigentes y no deteriorados	11,048,999	11,531,240
De 1 a 30 días	941,330	628,286
De 31 a 60 días	329,246	39,856
De 61 a 90 días	181,938	23,437
De 91 a 120 días	143,671	44,660
De 121 a 360	566,791	3,225
Más de 360	646,025	548,941
	13,858,000	12,819,644

Los importes vencidos a más de 30 días se encuentran cubiertos por la provisión por deterioro que se analiza al cierre del ejercicio, el cual para el corte del ejercicio 2021 asciende a \$1.800 millones.

En el 2021, no se dieron de baja cuentas por cobrar como lo establece la política interna de la Fundación, para créditos otorgados que superen más de 180 días de vencimiento; debido a la situación económica del país que afecto la economía por la pandemia del Covid-19.

El siguiente es el detalle de otros deudores comerciales al 31 de diciembre - porción corriente

En miles de pesos

	2021	2020
Otros	30,016	108,536
Cobros SierraCol	84,137	1,025,660
Total otros deudores corriente	114,153	1,134,196

El siguiente es el detalle de otros deudores comerciales al 31 de diciembre - porción no corriente

En miles de pesos

	2021	2020
Otros	18,475	130
Total otros deudores no corriente	18,475	130

A continuación, se muestra la cartera por edades de otras cuentas por cobrar total, clientes diferentes a la Unidad de Inclusión Financiera, analizada para el cierre del año 2021.

En miles de pesos	2021	2020
Vigentes y no deteriorados	\$ 114,153	\$ 1,087,391
De 61 a 90 días	\$ 0	\$ 28,461
De 91 a 120 días	\$ 0	\$ 13,380
De 121 a 360	\$ 0	\$ 4,965
Más de 360	\$ 18,475	\$ 130
	132,628	1,134,326

22

(**) Lo componen \$132 millones correspondientes a otros clientes diferentes carteras de créditos de la Unidad de Inclusión financiera.

6.3 Inventarios

El siguiente es un detalle de inventarios al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	2021	2020
Contratos en Ejecucion (*)	183,253	411,800
Productos terminados	12,630	3,184
Materias Primas	20,340	20,360
Envases y empaques	749	-
Mercancías no fabricadas por la empresa	150	150
	217,122	435,494

(*) El importe más representativo en inventarios equivale a \$183 millones, este valor incluye los componentes del costo de los contratos de proyectos en ejecución en los que se van incurriendo y que son directamente atribuibles a la actividad contractual de proyectos que pueden asignarse y otros costos que pueden cargarse específicamente al cliente según las condiciones pactadas en la prestación del servicio.

El siguiente detalle es una composición de los proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021		2020	
PROYECTOS EN EJECUCION 2021	COSTOS ATRIBUIBLES	PROYECTOS EN EJECUCION 2020	COSTOS ATRIBUIBLES
Apoyo al cuerpo de bomberos grupos comunitarios de emergencia	13,040	Acompañamiento empresarial al taller de chocolate y fortalecimiento a su cadena de valor	84
Apoyo logístico para la entrega de regalos con ocasión de la celebración navideña en áreas de influencia de Sierracol Energy	5,000	Adecuación de vía en la vereda mata oscura b	2,700
Apoyo logístico reunión consulta previa población afro	424	Adquisición materiales 73 viviendas PGS 2018 - 2019	5,197
Araucanos constructores de paz	9,929	Construcción cerramiento y bodega predio el juico Corporinoquia	1,079
Asesoría estructuración e implementación proyectos Jacup, Juncal y cose sueños	144,380	Construcción de batería sanitaria y adecuación comedor escolar en la vereda la arenosa	1,275
Formulación del plan de desarrollo comunitario en veredas del área de influencia de caño limón y caricare	3,681	Construcción de baterías sanitarias Santa Clara y San José	3,040
Formulación proyecto obras por impuestos dotación escuelas	6,304	Construcción de dos cocinas en la vereda nubes a	1,933
Suministro de materiales para la autoconstrucción de alumbrado público en la vereda puerto rico	495	Construcción de marquesinas laureles	23,452
	183,253	Formulación y estructuración de proyecto para obras por impuestos	22,823
		Galpones de pollos y gallinas las bancas y laureles	215
		Kit niños con parálisis cerebral	13,800
		Logística ruta navideña	22,227
		Mantenimiento pta Barranquilla y Caño Arenas	33,300
		Materiales para el cerramiento de las escuelas en las veredas filpinas y san sidro y el cerramiento del salón comunal en la vereda santa clara del municipio de Arauquita	8,113
		Mejoramiento de vía Sinai	168
		Mejoramiento de viviendas las bancas y laureles	1,280
		Proyecto aviola las bancas y laureles	868
		Rebranding Sierracol	4,155
		Refrigerios reunión oxy	425
		Repoblamiento y mejoramiento del pie de cría mediante la entrega de veintún (21) bovinos a tres (3) productores de la vereda guayacán, cosecha c, zona de influencia de caricare	40,000
		Secadoras tipo elba Gran Bretaña	129,595
		Suministro de materiales comedor comunitario y cubierta parque bioaludable nueva Jerusalén	13,299
		Suministro de materiales para comedor escolar en la vereda mata de coco	27,034
		Suministro de materiales salón comunal panamá central y panamá robles	45,224
		Suministro de materiales y obra civil para mejoramiento escuela vista hermosa	10,514
			411,800

Estos proyectos se encuentran en ejecución y no se facturaron porque sus operaciones culminan en el período siguiente.

6.4 Otros activos no financieros

El siguiente es la composición de otros activos financieros al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos pagados por anticipado	5,742	15,896
Anticipos de impuestos de ICA e IVA(*)	188,412	284,603
	<u>194,154</u>	<u>300,499</u>

(*) Los anticipos de impuestos corresponden a las retenciones practicadas por SierraCol a cada una de las facturas presentada durante el año en la prestación de servicios, además incluye el valor de las auto- retenciones en el Municipio de Arauca.

6.5 Propiedades, planta y equipo

El siguiente es un detalle de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones y Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Computación y Comunicación</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2021	5,079,764	3,167,665	962,646	376,812	139,252	9,726,139
Adiciones	-	-	25,823	-	28,498	54,321
Revaluación Activos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,079,764	3,167,665	988,469	376,812	167,750	9,780,460
Depreciación						
Saldo al 1 de enero de 2021	-	147,413	798,268	311,738	103,855	1,361,275
Gasto de depreciación del año	-	38,478	161,115	18,531	8,698	226,822
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	185,891	959,383	330,269	112,553	1,588,097
Valor en libros al 31 diciembre 2021	5,079,764	2,981,774	29,086	46,543	55,197	8,192,363

En miles de pesos

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones y Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Computación y Comunicación</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	1,401,487	2,229,890	962,646	343,074	139,251	5,076,348
Adiciones	-	-	-	33,739	-	33,739
Revaluación Activos	3,678,277	1,047,825	-	-	-	4,726,102
Devaluación de Activos	-	(110,050)	-	-	-	(110,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,079,764	3,167,666	962,646	376,813	139,251	9,726,140
Depreciación						
Saldo al 1 de enero de 2020	-	116,963	629,768	275,737	94,477	1,116,946
Gasto de depreciación del año	-	30,450	168,500	36,001	9,378	244,329
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	147,413	798,268	311,738	103,855	1,361,275
Valor en libros al 31 diciembre 2020	5,079,764	3,020,252	164,378	65,075	35,396	8,364,864

Al cierre del ejercicio 2021 no se presentan movimientos en el ORI; En el 2020 la compañía C&P avalúos realizó su informe técnico sobre los activos de la Fundación, una vez realizados los análisis sobre el mismo, arroja una revaluación sobre los inmuebles, correspondientes a la Sede y el lote ubicados en Arauca, se reconoce el costo revaluado como un mayor valor del activo y su contrapartida en el fondo social como otros resultados integrales-ORI. Para la infraestructura del taller de chocolate se determina que existe una pérdida por deterioro en el valor de \$110.millones. los cuales se reconocen como un gasto disminuyendo su valor.

Acontinuación se presenta cuadro resumen sobre el ajuste al costo revaluado a los inmuebles al 31 de diciembre de 2020

Descripcion	Clase	Fecha	Costo Historico	Vida Util años	Depreciacion Acumulada al 2020	Informe técnico	Ajuste 2020
Lote Centro Comunitario Sede Arauca	Terreno	1/01/2015	1.247.987		-	4.926.264	3.678.277
	Revaluación	31/12/2020					
Sede Arauca	Edificaciones	1/01/2015	1.563.194	100	102.964	2.508.055	1.047.825
	Depreciación	31/12/2020					
	Revaluación	31/12/2020					
Construccion Taller de Chocolate	Edificaciones	31/12/2017	666.696	45	44.446	512.200	(110.050)
	Depreciacion	31/12/2020					
	Deterioro	31/12/2020					
			3.477.877		147.410	7.946.519	4.616.053

Sobre los demas activos, diferentes a bienes inmuebles, se realiza el analisis de deterioro establecido en la politica trayendo su valor a valor razonable; realizado el analisis por grupos de activos no se determina ningún indicio por deterioro.

6.6 Activos Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Movimiento:		
Software		
<u>Costo</u>		
Saldo a 31 de diciembre	27,134	8,121
Adquisiciones	89,823	35,823
Amortización	(58,507)	(16,810)
Saldo final	<u>58,450</u>	<u>27,134</u>

Los intangibles los componen las licencias y software de LA FUNDACION, los cuales corresponden a los sistemas Microsoft Dynamics GP, Sistema ISYS, Sistema Heinsohn nómina, Firewall – Palo alto. Los antivirus kaspersky, las licencias de los Sistemas Operativos, el SQL Server y el Microsoft Office.

6.7 Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corto Plazo (*)	41,369	500,000
Largo Plazo (*)	-	41,369
	<u>41,369</u>	<u>541,369</u>

(*) Al 31 de diciembre se vienen cancelando las cuotas del préstamo que fue desembolsado en enero de 2019 en la línea de crédito de Bancóldex por valor de \$1.500 millones a un plazo de 36 meses, con una cuota amortizada mensual de \$41.666 millones, préstamo otorgado a una tasa de interés del DTF (E.A) + 1%. Los cuales fueron calculados sobre el importe principal; A diciembre de 2021 solo queda una cuota pendiente para el pago de la totalidad del préstamo.

Las garantías otorgadas en el crédito con Bancolodex son, Fondo Nacional de Garantías con el 50%, el 30% del 50% restante endoso de págares de los créditos desembolsados.

6.8 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores (*)	1,554,320	1,003,891
Costos y gastos por pagar (**)	5,691,372	418,361
	<u>7,245,692</u>	<u>1,422,252</u>

(*) El valor de cuentas por pagar refleja las facturas recibidas durante el mes de diciembre correspondiente a los servicios y compras adquiridos en el desarrollo y ejecución de los programas sociales, estas facturas son canceladas a los 30 días luego de su aceptación, de acuerdo con la política de pagos definida por LA FUNDACIÓN.

(**) El valor reflejado en costos y gastos por pagar reconoce como pasivo financiero, las compras y servicios recibidos a crédito a favor de terceros.

6.9 Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retenciones y aportes de nómina	54	45,133
Acreedores varios	-	34,033
Cesantías consolidadas	187,740	153,257
Intereses sobre cesantías	21,621	17,776
Vacaciones consolidadas	244,877	189,117
	<u>454,292</u>	<u>439,315</u>

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que LA FUNDACIÓN proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, establecidos en la ley colombiana.

Transacciones con personal clave de la Gerencia

La FUNDACIÓN definió como personal clave la Dirección Ejecutiva (1 empleo directo), la Dirección Regional de Arauca (1 empleo directo), Dirección de la Unidad de Inclusión Financiera (1 empleo directo) Coordinadores (10 empleos directos), esta estructura se alinea con el modelo organizacional vigente.

6.10 Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retención en la fuente (*)	93,779	42,808
Impuesto de industria y comercio retenido (**)	14,712	14,091
Impuesto sobre las ventas por pagar (***)	940,404	491,537
De Industria y comercio (****)	182,932	183,598
	<u>1,231,827</u>	<u>732,034</u>

(*) Este importe corresponde a las retenciones practicadas por conceptos de salarios, honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos y compras en el mes de diciembre, estos valores son consignados a la DIAN en el mes de enero de 2022.

(**) Este importe corresponde a las retenciones que se deben pagar en el mes de enero de 2022, en los Municipios de Arauca y Arauquita.

(***) Este importe registra el IVA generado en la venta de servicios prestados bajo el nuevo modelo de contrato, aquí quedo establecido que los servicios que se generen bajo este contrato serán facturados a la tarifa plena del 19%, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

(****) Corresponde al reconocimiento del Impuesto de Industria y Comercio causado por los ingresos percibidos por LA FUNDACIÓN de proyectos y de la Unidad de Inclusión Financiera y por los proyectos realizados, que serán cancelado en los meses de febrero a abril del siguiente período, en los diferentes Municipios donde tenemos operaciones.

6.11 Ingresos diferidos

En miles de pesos

	2021	2020
Ingresos recibidos por anticipado (*)	556,933	203,691
	556,933	203,692

(*) Los ingresos diferidos corresponden a servicios de ejecución de proyectos facturados pero que al corte del periodo 2021, no había costos asociados sobre las ordenes de taller de chocolate, mejoramiento de programas sociales, cancha santa Isabel.

6.12 Otros pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los anticipos recibidos al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	2021	2020
Anticipos y avances recibidos (*)	4,699,779	130,246
Depósitos recibidos (**)	74,204	99,999
Ingresos recibidos para terceros	141,979	39,282
	4,915,962	269,528

(*) El incremento obedece al anticipo operativo otorgados por SierraCol, en el marco del contrato de Ejecución y Gerencia Integral del Plan Estratégico Social, para cubrir los costos y gastos generados en función del avance de los proyectos.

(**) El valor reflejado como depósitos recibidos corresponde a la provisión sobre la ejecución de reservas, para la FUNDACION, los cuales fueron aprobados por la junta para su ejecución.

29

6.13 Balance Social

El siguiente es un detalle del Balance Social al 31 de diciembre:

a) Fondos Sociales

El capital Social de la Entidad es de un millón (1.000) de cuotas o partes de Interés social aportados por el Miembro Fundador Occidental de Colombia LLC en adelante SierraCol.

b) Excedentes acumulados

Por su naturaleza jurídica, La FUNDACION no paga utilidades; los excedentes generados son reinvertidos en las actividades misionales de acuerdo con la aprobación hecha por la Junta Directiva.

c) Excedente del Ejercicio

Como se evidencia en el estado de resultados integrales tomados sus ingresos y depurados todos los costos y gastos del ejercicio 2021, arroja un excedente contable del periodo por valor de \$144 millones.

Sus aportes no son reembolsados ni sus excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento que existiera la posibilidad de una disolución o liquidación. Los excedentes son reinvertidos en sus objetos misionales.

6.14 Ingresos por actividades Ordinarias

Desde el 16 de julio de 2019 LA FUNDACIÓN suscribió con Occidental de Colombia, LLC y Occidental Cóndor, LLC, ahora SierraCol, el Contrato Marco No. CW-2231511, cuyo objeto es el servicio de Ejecución y Gerencia Integral del Plan Estratégico Social. El Contrato Marco estará vigente hasta el año 2022, posteriormente se definirá la modalidad y continuidad.

Durante el año 2021 los ingresos de LA FUNDACIÓN están facturados de acuerdo con lo establecido en este contrato, incluyendo también los ingresos por intereses generados por la Unidad de Inclusión Financiera.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	2021	2020
Prestacion de Servicios	11,453,810	11,465,521
Ingresos por intereses (UIF)	3,562,636	2,907,568
Industrias Manufactureras (Taller Chocolate)	101,447	82,564
Gerencia de Proyectos (PMF)	3,222,828	2,981,564
	18,340,721	17,437,217

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias por unidad de negocio.

En miles de pesos

	2021	2020
Ingresos Operacionales:		
Ejecución y Gerencia Integral del Plan Estratégico Social - CW-2231511	8,543,619	10,275,338
Actividad Financiera - Unidad de Inclusión Financiera	3,562,636	2,907,568
Gerencia de Proyectos (PMF)	3,222,828	2,981,564
Ejecucion otros proyectos	2,910,191	1,190,183
Taller de Chocolate	101,447	82,564
	18,340,721	17,437,217

30

Los ingresos facturados bajo la tarifa de gerencia de proyectos (PMF) son destinados para cubrir los gastos operativos básicos de la FUNDACION.

6.15 Costo de Ventas

El siguiente es un detalle de los Costos de ventas asociados a las líneas de negocio al 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ejecución y Gerencia Integral del Plan Estratégico Social - CW-2231511	8,441,437	9,812,754
Actividad Financiera - Unidad de Inclusión Financiera	3,383,823	2,647,516
Ejecucion de Proyectos	2,731,174	1,112,471
Taller Chocolate	132,852	70,864
Procesos de Apoyo	91,057	45,156
	<u>14,780,343</u>	<u>13,688,761</u>

Los costos se presentan por las diferentes líneas de negocio, estos costos son atribuibles con el ingreso facturado durante el ejercicio.

6.16 Gastos de Administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración a 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios a empleados (*)	2,395,691	2,229,193
Servicios	353,828	349,079
Depreciaciones	243,116	244,328
Impuestos (**)	41,123	46,501
Mantenimiento y reparaciones	88,673	91,393
Honorarios	76,062	91,667
Diversos	131,835	58,573
Amortizaciones	65,508	16,810
Seguros	32,632	25,248
Contribuciones y afiliaciones	334	-
Adecuación e instalación	3,267	2,041
Gastos de viaje	8,303	7,081
Arrendamientos	4,415	351
Gastos legales	3,900	3,293
Provisiones	-	159,064
	<u>3,448,687</u>	<u>3,324,623</u>

(*) Corresponde a la remuneración ordinaria fija o variable que percibe el trabajador en dinero o en especie como prestación legal directa de sus servicios.

31

(**) Refleja la provisión de Industria y comercio ICA sobre los ingresos de la tarifa de Gerencia de Proyectos (PMF).

6.17 Otros Ingresos / Otros Gastos

El siguiente es un detalle otros ingresos y egresos a 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos:		
Descuentos	-	4,259
Otros servicios	-	9,429
Recuperaciones (*)	147,980	138,894
Indemnizaciones	13,795	-
Diversos	86	15
	<u>161,861</u>	<u>152,597</u>

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros gastos:		
Gastos Extraordinarios	(26,249)	(20,364)
Gastos Diversos	(21,600)	(212)
	<u>(47,849)</u>	<u>(20,576)</u>

(*) El importe corresponde a la recuperación de provisiones, recuperaciones de costos y gastos de años anteriores, también incluye los descuentos que se generan en los desembolsos de nuevos créditos de la unidad de Inclusión Financiera por concepto de estudios CIFIN.

6.18 Costos Financieros

El siguiente es un detalle de los costos financieros a 31 de diciembre:

En miles de pesos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos bancarios	5,662	3,900
Intereses (*)	9,185	37,811
Gravamen movimiento financiero	52,206	59,642
	<u>67,053</u>	<u>101,352</u>

(*) Los intereses corresponde a la amortización que se paga mensualmente en el valor de la cuota Bancóldex por el desembolso realizado durante el año.

6.19 Gastos por Impuesto a las ganancias

LA FUNDACION pertenece al Régimen Tributario Especial, es contribuyente del impuesto de renta tributando a una a tarifa del 20%, calculada sobre los costos y gastos no procedentes, sus actividades meritorias son de interés general y tienen acceso a la comunidad, lo que genera que su beneficio neto sea exento.

En el año 2020 se realizó la depuración de la base arrojando como resultado el pago sobre los costos y gastos no deducibles, arrojando un impuesto a cargo \$14 millones.

De acuerdo con los análisis realizados avalados por la revisoría fiscal para el año 2021, no se deja provisión para este impuesto, se identifica que LA FUNDACION cumple con la reinversión de la totalidad de sus excedentes en el periodo siguiente, así mismo los costos y gastos no procedentes en los que incurre obedecen al apoyo de las actividades misionales, así mismo no habría base para realizar cálculo del impuesto diferido.

6.20 Efectos del Estado de Flujos de Efectivo

Los efectos en el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Disminución en inventarios, obedece al reconocimiento de los costos asociados a los ingresos facturados que permitió su reconocimiento en el 2021.
- El incremento en cuentas por cobrar, se relacionada con la facturación reconocida y no facturada que se realiza los respectivos cruces de cuentas en enero de 2022.
- Otro activo no financiero refleja in incremento por la provisión dejada en impuestos de industria y comercio relacionada con los ingresos de proyectos y de la Unidad de Inclusión Financiera.
- Se incrementa el pasivo diferido, por los ingresos facturados a SierraCol sin costos.
- Otros pasivos, se incrementa por el ingreso del anticipo operativos otorgados por SierraCol.
- La disminución en obligaciones financieras corresponde a los pagos de cuotas realizados durante el año a Bancóldex.
- La disminución en las reservas obedece a la reinversión realizada de los excedentes de acuerdo con la aprobación de Junta Directiva.

6.21 Contingencias

Actualmente, existen cinco (5) procesos litigiosos en los que LA FUNDACIÓN se encuentra inmersa: (i) Dos (2) fueron impuestos por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquia), en cada uno de ellos ya se agotó la vía administrativa, es decir, ya se utilizaron todos los recursos de actuación susceptibles de ser interpuestos ante la Autoridad Ambiental. (ii) Proceso Sancionatorio Ambiental, iniciado por Corporinoquia, el cual se encuentra en su etapa inicial. (iii) Proceso Ordinario Laboral interpuesto por Alix Maria Quintero contra Servicios Integrales Outsourcing y solidariamente contra LA FUNDACIÓN; la demandante pretende demostrar la existencia de un contrato laboral con LA FUNDACIÓN. En Primera Instancia el fallo fue favorable a los intereses de LA FUNDACIÓN y el 31 de julio de 2018 el Tribunal Laboral de Arauca admitió el recurso de impugnación, desde el 8 de agosto de 2018 el expediente se encuentra en el despacho pendiente de fijar fecha para dictar fallo de Segunda Instancia. La probabilidad de éxito de LA FUNDACIÓN es del 75%. (iv) Proceso Ordinario Laboral de Única Instancia interpuesto por Pedro Mojica Villareal contra LA FUNDACIÓN; el demandante estuvo vinculado laboralmente con LA FUNDACIÓN desde el 9 de noviembre de 2015 hasta el 3 de marzo de 2020; el 9 de diciembre de 2015 mientras se encontraba cumpliendo sus funciones como oficial de obra sufrió un accidente; el 28 de enero de 2020 se realizó diligencia de reintegro, sin embargo el trabajador no se presentó a su trabajo, razón por la cual se inició un proceso disciplinario que culminó con el despido del trabajador amparado en la causal contemplada en el numeral 6 del artículo 62 del Código Sustantivo de Trabajo. Mediante la demanda el

trabajador solicita el reintegro y el pago de los salarios dejados de percibir desde el despido. El 20 de septiembre de 2021 LA FUNDACIÓN fue notificada de la admisión de la demanda; actualmente el proceso se encuentra a espera de fijar fecha para audiencia de fijación de litigio. La probabilidad de éxito de LA FUNDACIÓN es del 75%.

6.22 Hechos posteriores

Al cierre del ejercicio no se conoce ningún hecho posterior que pueda afectar las cifras presentadas en este informe comparativo correspondiente al año 2021.

6.23 Negocio en Marcha

Se realizaron los análisis de posibles aspectos que pudieran generar incertidumbres materiales relacionadas con condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad que tiene LA FUNDACION para seguir operando y no se encontró ningún aspecto a resaltar.

Con la firma del Contrato Marco No. CW-2231511 y la negociación de su continuidad en el 2022 por los próximos tres años, así como también el respaldo de la nueva administración de la compañía SierraCol Energy, LA FUNDACION seguirá operando con normalidad y desarrollando las actividades meritorias descritas en su objeto social, ejecutando proyectos en las zonas de influencia directa de la compañía fundadora.

6.24 Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados por el Representante Legal para ser presentados en la Junta Directiva del día 28 de marzo de 2022.